

BIODECOL SAS en Liquidación

Nit. 900.118-888 - 6

ESCANEAR

La suscrita NINFA CASTAÑEDA DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.531.179, obrando en nombre y representación de la Compañía BIODECOL SAS en Liquidación, una sociedad constituida y existente de acuerdo con la Leyes de la República de Colombia, a la que en adelante podrá citarse como LA MANDANTE, en su calidad de gerente y representante Legal, de nacionalidad colombiana, de estado civil casada mayor de edad y domiciliada en Cali, Colombia, y legalmente capaz, confiero el siguiente:

PODER ESPECIAL:

LA MANDANTE, de manera libre y voluntaria tiene a bien conferir un poder especial, amplio y suficiente, cuanto en derecho se requiere, al señor MIGUEL ANDRADE VAREA, identificado con la cédula ecuatoriana número 1700257056, a quien se citará en adelante como EL MANDATARIO, para que a su nombre y en su representación, realice los siguientes actos:

1.- Para representar a la MANDANTE en la república del Ecuador, en cumplimiento de la exigencia legal, establecida en la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías, publicadas en el Registro Oficial No. 591, del 15 de mayo del año 2009, 2.-Para que asista a las Juntas Generales de Accionistas o de Socios, de las Compañías de las que forme parte o llegue a formar LA MANDANTE, con plenitud de facultades y atribuciones, bien sea personalmente o por delegación- 3.-Es voluntad de LA MANDANTE, que EL MANDATARIO en ningún caso encuentre obstáculos que le impidan el ejercicio de este mandato, para lo cual se le otorgan todas facultades adicionales que fueren necesarias, en relación con el objeto de este poder.- 4.-El presente poder no autoriza al MANDATARIO para ceder, vender o transferir las acciones y participaciones de propiedad de LA MANDANTE.-

BIODECOL SAS en Liquidación.


NINFA CASTAÑEDA DIAZ.
C.C. 31.531.179

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

09 MAY 2014

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO
CANTÓN QUITO



NOTARIA ONCE DE CALI
La presente diligencia se surtió por
solicitud expresa del compareciente

02 República de Colombia 204898

NOTARIA ONCE DE CALI
PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE
CONTENIDO Y HUELLA

Ante el Despacho de la NOTARIA ONCE DEL
CIRCULO DE CALI COMPARECIÓ:



NINFA CASTAÑEDA DIAZ

Quien exhibió: C.C. 31531179

Y declaró que el contenido del anterior documento
es cierto y que la firma y huella que aquí aparecen
son las suyas.

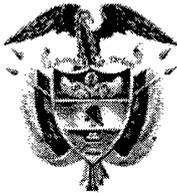
Fecha 05/04/2014 Hora: 11:43 a. m.


El Compareciente



ALFONSO RUIZ RAMIREZ
NOTARIO





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: RUIZ RAMIREZ ALFONSO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS VALLE
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 5/7/2014 13:10:18 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2OFH131022780
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: BIODECOL SAS // MIGUEL ANDRADE VAREA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003172014

Expedido: 04/05/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

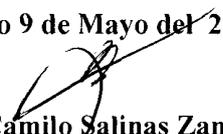
www.cancilleria.gov.co/apostilla



2014-17-01-19-D 2158

DOY FE: Que revisada la página Web, este documento, es auténtico por constar efectivamente en: www.cancilleria.gov.co/apostilla

Quito 9 de Mayo del 2014


Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN
QUITO

